

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18034** *FREE ELECTRÓNICA SERVICIOS, S.L.*

En el procedimiento demanda 1559/10, ejecución 17/12, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Lidia Vicente Hernández contra Free Electrónica Servicios, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Free Electrónica Servicios, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.067,92 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120039565-1